

NIT: 844004197-2

RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CLL 9 24 75 YOPAL

RED SALUD CASANARE E.S.E

NIT 844004197-2

Calle 9 N. 24-75 Tel : 310 2079865

YOPAL- CASANARE HABILITACIÓN 852630042208

ENTIDAD DE RÉGIMEN ESPECIAL NO CONTRIBUYENTE DE RENTA NI IVA

Factura electrónica de venta

YAFE1495

Resolución No. 18764021483426

Consecutivo de la YAFE

Rango: 1246 a la 1000000

Vigencia: 2021-11-19 a 2022-11-19

Comprador: ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL

NIT : 800012638

Contacto	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
Dirección	Calle 12 No. 8 13
Ciudad, País	Hato Corozal, Colombia
Teléfono	6086378066
Correo	desarrollo@hatocorozal-casanare.gov.co

Fecha Factura	2022-02-23
Límite de pago	2022-02-23
Fecha emisión	2022-02-23 15:33:15
Fecha aprobación	2022-02-23 15:33:15
Punto de venta	No aplica

Forma de pago Contado / Medio de pago: Efectivo

AJUSTE A ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 110.10.07-24 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y EL 01 DE FEBRERO DE 2021, PARA UNA POBLACION BENEFICIADA DE 2.800 PERSONAS.

Código	Artículo o servicio	Precio / por	Cantidad	Descuento	Impuesto	Total
-	EJECUTAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS Y EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD.	300,00	1	0%	300,00	x
				Sub total	300,00 Pesos	
				Descuento	0,00 Pesos	
				IVA 19%	COP	
				Sin retenciones	300,00 Pesos	
				Saldo anterior	0,00 Pesos	
				Total a pagar	300,00 Pesos	

Favor consignar a la cuenta corriente N 409087459 Banco de Bogotá. denominada Red Salud Casanare E.S.E. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 101.10.07-0124 DE 2020 MUNICIPIO DE HATO COROZAL Enviar comprobante de pago a la oficina de cartera y/o al correo cartera@redsaludcasanare.gov.co



CÓDIGO ÚNICO DE FACTURA ELECTRÓNICA:7a055e5a77333492e207d1d78f45fe23e64c9feb396aa04793873c056466b393091bfe78ed85f75b8de03f5b6ead5191

Firma Certificación GlnjOjuehg5uCR8lwA5X+upGfk7DFbM8iuMMdjoRU1vNt6U+qDGZXij6gFfsdj0cw14GNXahCCz82lVOGJunHCxmJzs77FrPvoj5RICbb5b5o1wu8AN+8hQ00GO0EHAWsRhb5tNSh//zHX/GY+jtStmNEG59QjV7NCEe1npk8r0mR/AKS+zOKuTo4AsgIMUasy3/a2p7AvRuAXXb36P9M2TwTVwWQqDm+yhCh2w2XLpwESr/gPzV8VH7Cj03fHTSf6G5aQw1oRp2tjUp8OdBBI8zuKNniXfajdq0QyGDg9/knn7xZ7wulss1YbhOa66quit5xUcBRDGy0FAs89g==

Tu Solución de Facturación Electrónica es Taxxa, NIT: 901.402.281-7

<https://www.taxxa.com.co>